

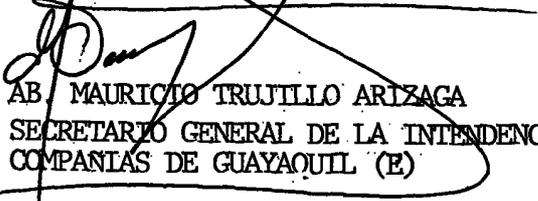
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPANIA OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANONIMA,
Y LA RECTIFICACION DE LA MISMA.

Se comunica al público que la compañía OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS
MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANONIMA, aumentó su capital en DOS MIL OCHOCIENTOS
TREINTA Y UN MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública
otorgada ante el Notario Segundo del cantón Durán, el 20 de noviembre de 1996;
rectificada mediante escritura otorgada el 20 de enero de 1997, ante el
Notario Segundo del mismo cantón. Fueron aprobadas por el señor Intendente
Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución
No.97-2-1-1- 0001138 el 21 MAR. 1997 e inscritas en el Registro
Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de abril de 1997 con los Nos. 781 y 782

El capital actual es de DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DE SUCRES,
está dividido en DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL acciones de UN
MIL SUCRES cada una.

AMdeA/MLM

Guayaquil, 23 de marzo de 1999


AB MAURICIO TRUJILLO ARIZAGA
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

jcv